

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20200300005924

11-03-2020

Rif: J-40670082-7

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2020/ MES: marzo

REIMPRESIÓN

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL COMERCIALIZADORA DISBECA, C.A.

R.I.F. / N.I.T. J305351198

DIRECCIÓN CALLE V 1, ENTRE 2DA AV Y 5TA CALLE, EDIF
ULTRAMAR GALPON N°6 PB OF 1

TELÉFONOS 0212-4724620

Hemos retenido la cantidad de:

Un Millon Quinientos Cuarenta y Nueve Mil Novecientos Treinta y Un con 34/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO	
06/03/2020	721985	00-00499044			RETENCION IVA 75%	14,982,669.62	0.00	12,916,094.50	2,066,575.1	2,066,575.12	75.00	0.00	1,549,931.34
TOTALES:								12916094.50	2066575.12	2066575.12			

AGENTE/RETENCION TOTAL 1,549,931.34

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: